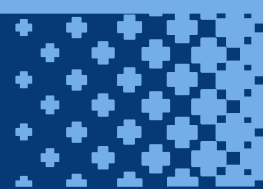




REPORTE

BUEN INICIO DEL AÑO ESCOLAR

Apurímac
mayo – 2024



Documento revisado y aprobado:

*Comité Ejecutivo Regional de la MCLCP Apurímac
4ta sesión ordinaria – mayo 2024*

Socializado:

Consejo Regional de Educación – COPARE Apurímac

Diseño y procesamiento del reporte:

*Equipo técnico MCLCP Apurímac:
Procesamiento y análisis: Edith Carrasco Sauñe-Promotora Regional
Análisis y revisión reporte: Genara Ugarte Loayza- Secretaria Ejecutiva*

AGRADECIMIENTOS:

**Formulación de los Ítems de la ficha de veeduría –
cuestionario:**

- *Dirección Regional de Educación Apurímac – DGP*
- *Instituto Nacional de defensa civil INDECI Apurímac*
- *Programa Nacional de Alimentación escolar Qali Warma – UT Apurímac*
- *Mesa de Concertación para la Lucha Contra la Pobreza - nivel Nacional*

Aplicación de la ficha de veeduría:

- ***Programa Nacional de plataformas de acción para la inclusión social – PAÍS UT Apurímac:***
Gestores Institucionales de las Plataformas fijas - Tambos
- ***Programa Nacional de Apoyo Directo a los más pobres – JUNTOS UT Apurímac***
Gestores locales
- ***Programa educadores de calle – INABIF***
Comité de transparencia y vigilancia Ciudadana – CTVC
- ***Equipo técnico MCLCP Apurímac***

INTRODUCCIÓN

La Mesa de concertación para la Lucha contra la Pobreza de Apurímac, en el marco de la implementación efectiva y eficiente de políticas públicas, programas e intervenciones orientados a la lucha contra la pobreza en todas sus formas de vida de las personas y en materia de seguimiento concertado, cada año impulsa acciones de veeduría dentro de la línea de intervención de seguimiento con la finalidad de contribuir y proponer alertas para el cierre de principales brechas en el sistema educativo.

Los procesos de veeduría son mecanismos que nos permite recoger información necesaria para ser procesados, analizados y contribuir al mejoramiento e implementación de estrategias y medidas eficaces, para ello a través de la articulación y participación, se cumplió con la vigilancia de las instituciones educativas públicas de la región, con la finalidad de garantizar y asegurar las condiciones adecuadas para los escolares de la región Apurímac.

La MCLCP Apurímac, en articulación con el Programa Nacional PAIS, el Comité de transparencia y vigilancia ciudadana CTVC, programa Nacional Juntos y el programa Educadores de Calle del MIMP- INABIF, se aplicó 113 fichas de veeduría del Buen Inicio del año escolar 2024, en instituciones educativas públicas del nivel inicial, primario y secundario, del ámbito de intervención de las plataformas fijas (Tambos) del programa PAIS, JUNTOS, con énfasis en las zonas rurales de la región Apurímac, y en la zona urbana con INABIF. los aspectos considerados en la herramienta de veeduría contiene 4 aspectos correspondientes a: situación de la I.E., la salud escolar, el servicio alimentario de Qali Warma y la gestión de riesgos de desastres, prevención y respuesta, con un total de 37 ítems, con respuestas cerradas: SI, NO, NS/NR (no sabe, no responde); estos ítems fueron formulados y consultados previamente con la DGP de la Dirección regional de educación Apurímac, con el servicio alimentario con el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma, GRD con INDECI, salud escolar con la DIRESA y el resto de datos con CTVC y la MCLCP Nacional.

OBJETIVO

- Evaluar las condiciones básicas para el inicio de clases escolares como: infraestructura, salud escolar, servicio alimentario de Qali Warma y gestión de riesgos de desastre, prevención y respuesta, con los cuales se ha retornado a las labores este 2024.
- Generar un diálogo regional que contribuya a la mejora de las condiciones de las I.E., en un trabajo concertado y participativo entre la sociedad civil y el sector público.
- Contribuir en el seguimiento concertado a implementación de las políticas sociales, que garanticen el derecho a una educación de calidad.

HALLAZGOS

La Lucha contra la pobreza de Apurímac, aplica una ficha de veeduría a un número instituciones educativas públicas identificadas del ámbito de toda la región de Apurímac, para el año 2023 se tomó como muestra 111 instituciones, dentro del ámbito de intervención del Programa Nacional País (zona rural y rural disperso), para el año 2024 se aplicaron a 113 Instituciones Educativas, focalizadas en el ámbito rural del ámbito del programa PAIS, Programa Nacional JUNTOS, Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana-CTVC, así mismo en la zona urbana del distrito de Abancay, con el apoyo del Programa Educadores de Calle del INABIF y el equipo de la MCLCP Apurímac.

La ficha de veeduría consta de 4 aspectos y 37 ítems: (**Ver anexo 1**)

- Situación de la I.E.,
- Salud escolar,
- Servicio alimentario del PNAE Qali Warma, y
- Gestión de riesgos de desastres, prevención y respuesta.

Fichas aplicadas según nivel educativo y ámbito

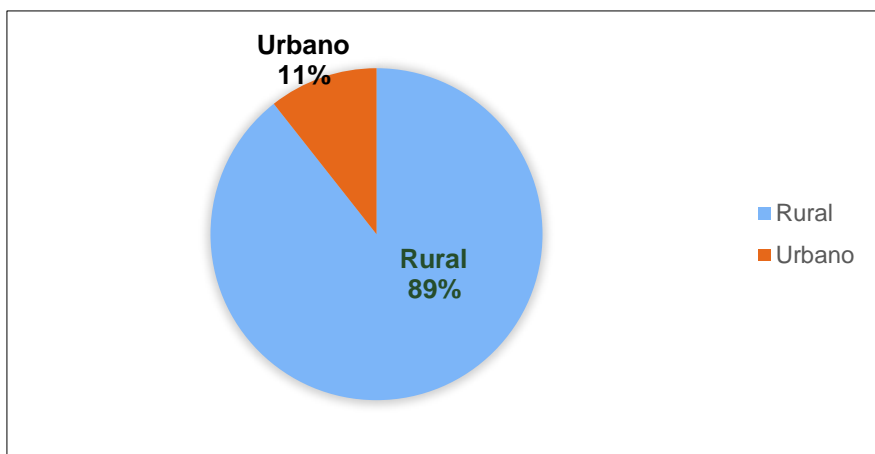
Se aplicaron las fichas de veeduría a 53 II.EE del nivel inicial, 57 II.EE del nivel primario y 3 II.EE del nivel secundario, de los cuales el 89% se encuentran ubicados en el ámbito rural.

Cuadro N°01: fichas aplicadas según nivel educativo y ámbito

Nivel educativo	Frecuencia
Inicial	53
Primaria	57
Secundaria	3
TOTAL	113

ámbito	Frecuencia
Rural	101
Urbano	12
TOTAL	113

Gráfico 1: Aplicación de fichas de veeduría según zona de intervención



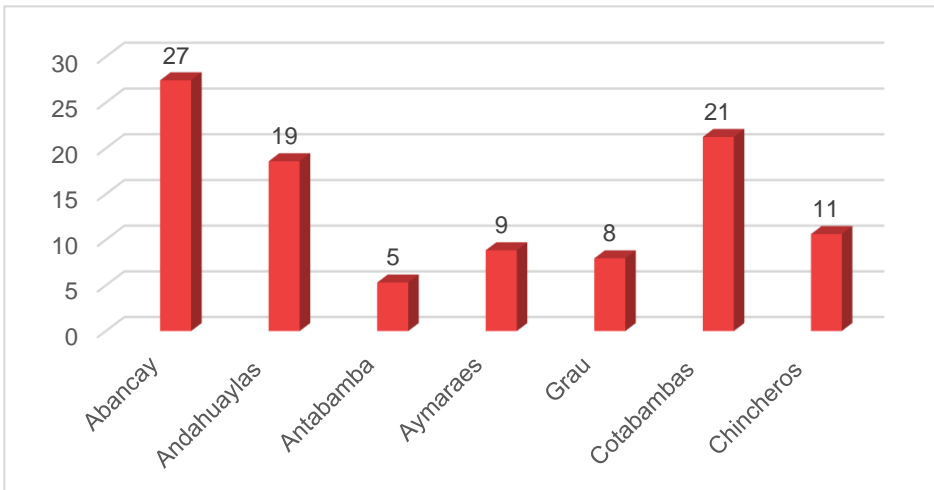
Fichas aplicadas según provincia

A nivel de provincias de la región Apurímac, el mayor número de las fichas aplicadas se concentraron en Abancay a 27 IIEE, Cotabambas 21, seguidamente de Andahuaylas 19, Chincheros 11, Aymaraes 9, Grau 8, y Antabamba con solo 5 IIEE.; estas aplicaciones están relacionadas a los Tambos existentes en cada Provincia, y a las IIE más accesibles en la zona urbana de Abancay.

Cuadro N°02: fichas aplicadas según provincia

Provincia	Fichas Aplicadas
Abancay	31
Andahuaylas	21
Antabamba	6
Aymaraes	10
Grau	9
Cotabambas	24
Chincheros	12
Total	113

Gráfico 2: Distribución de fichas aplicados por provincia

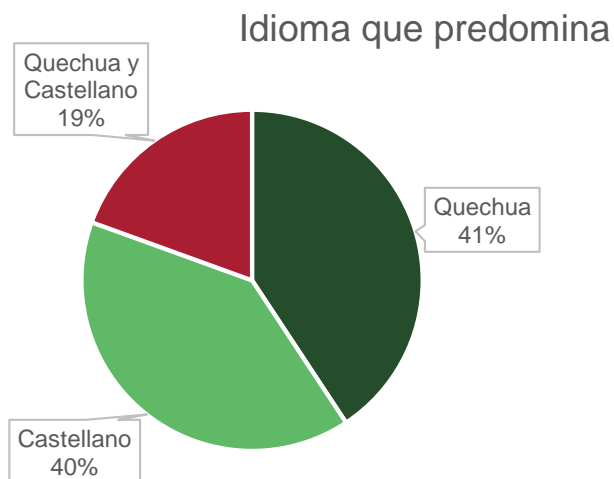


Idioma que predomina en las II.EE

En el 41% de las IIEE aplicadas, predomina el idioma quechua, en el 40% castellano y el 19% utilizan ambos idiomas.

Cuadro N°03: Idioma que predomina en las II.EE

IDIOMA QUE PREDOMINA	Tendencia	%
Quechua	46	41
Castellano	45	40
Quechua y Castellano	22	19
Total	113	

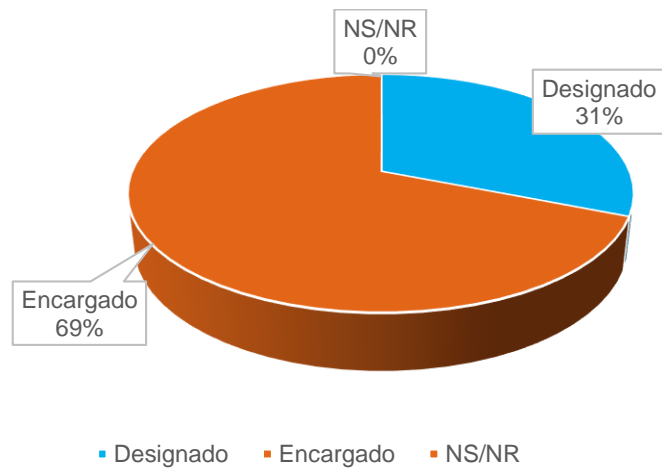


Tipo de contrato de los directores

En cuanto a la modalidad de contratación de los responsables de la gestión de las IIEE consultadas, se evidencia que el 69% se encuentran en calidad de encargados y 31% son designados.

Cuadro N°04: Tipo de contrato de los directores

Designado	35	31
Encargado	78	69
NS/NR	0	0



Sobre la situación de la I.E.

Entre enero y marzo la región Apurímac ha presentado constantes lluvias intensas de los cuales el 39% de las instituciones educativas que han sido afectados presentando rajaduras en las paredes, goteras en los techos, y entre otros.

En relación al total de las plazas cubiertas para el 2024, el 96% de las IIEE fueron cubiertas y 4% aún no.

El 71% recibieron recursos para el mantenimiento del local escolar, de los cuales solo el 36% ha ejecutado o se encuentra en proceso de ejecución, los Directores (e) de las I.E., que no retiraron manifiestan que no realizan el desembolso por no encontrarse reconocidos bajo resolución o un documento que les faculte el retiro de dicho recurso.

En relación a materiales educativos solo el 56% de la IIEE han recibido sus materiales completos, indicando que en su mayoría les faltan cuadernos de trabajo.

Cuadro N°05: Aspectos relacionado a la situación de la I.E.

ITEM	INDICADOR	SI	NO	NS/NR	%	%	%
PII.1	La I.E ha sido afectado recientemente (entre enero -marzo) por fenómenos naturales (lluvia, sismo, huayco, otros)	44	68	1	39	60	1
PII.2	Tiene todas las plazas docentes cubiertas para el 2024	108	5	0	96	4	0
PII.3	Recibió recursos para mantenimiento del local escolar para el 2024	80	33	0	71	29	0
PII.4	Se ejecutaron los recursos en el mantenimiento del local escolar	41	72	0	36	64	0
PII.5	Recibió el material educativo completo para el 2024	63	49	1	56	43	1
PII.6	Tiene salones para todos los estudiantes	102	11	0	90	10	0
PII.7	Todos los salones de clases están en buen estado	74	36	3	65	32	3
PII.8	Tiene sillas y mesas (o carpetas) para todos los alumnos	105	8	0	93	7	0
PII.9	Todas las sillas y mesas (o carpetas) están en buen estado	73	40	0	65	35	0
PII.10	Tiene agua de red pública	86	27	0	76	24	0
PII.11	Tiene servicios higiénicos conectados a red pública	78	34	1	69	30	1
PII.12	¿Cuenta con el control y vigilancia de la calidad de agua para consumo?	55	55	3	49	49	3
PII.13	¿Tiene energía eléctrica de red pública?	109	4	0	96	4	0
PII.14	Tiene servicio de internet	37	76	0	33	67	0
PII.15	¿Recibieron capacitación para el uso adecuado de los materiales educativos y las herramientas digitales?	19	88	6	17	78	5
PII.16	El Personal y docentes conocen el protocolo a seguir si se presenta un caso de:						
PII.16.a	COVID-19	99	13	1	88	12	1
PII.16.b	Infecciones respiratorias	96	16	1	85	14	1
PII.16.c	picaduras de insectos	70	42	1	62	37	1
PII.16.d	Mordedura de animales	68	44	1	60	39	1
PII.16.e	Quemaduras	65	47	1	58	42	1
PII.16.f	Accidentes	73	39	1	65	35	1

El 90% de II.EE., cuentan con salones para todos los estudiantes, el 10% no cuentan con salones para todos los estudiantes; sin embargo el 65% de ellas indican que se encuentran en buen estado, de la misma forma el 93% II.EE., cuentan con mesas y sillas completas para todos los estudiantes y el 35%, indican que están en mal estado.

En cuanto a saneamiento básico, el 76% II.EE., dispone agua de red pública, y el 69% cuenta con servicios higiénicos conectados a red pública, sin embargo, se tiene un 30% de II.EE que cuentan con silo seco, el cual representa un peligro a la salud de los escolares.

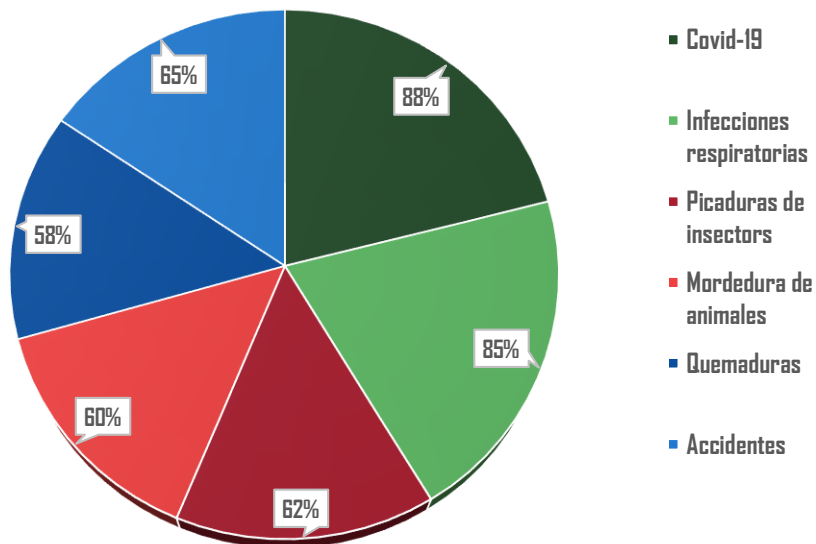
Sobre el control de vigilancia de agua el 49% realizan y el 49% no; en 3 IIEE indicaron que no saben sobre este control.

El 96% IIEE cuentan con energía eléctrica de red pública, sin embargo, solo el 33% cuenta con conectividad a internet, siendo una brecha para el desarrollo óptimo de aprendizaje en los escolares de ese ámbito. Así mismo solo el 17% del personal docente ha recibido capacitación en cuanto al manejo y uso de materiales educativos y digitales.

Conocimiento de docentes y personal frente a situaciones de emergencias de salud

En relación a conocimiento de docentes y personal de la I.E., de protocolos frente a situaciones de emergencias de salud de los escolares, el 88% de las IIEE indican que tienen conocimiento de respuesta a situaciones de emergencias, cómo atender casos del COVID e infecciones respiratorias, en el 62% de las IIEE, conocen como atender y reconocer las picaduras de insectos, (relacionado al DENGUE), otro tipo de accidentes como quemaduras (en casos de incendios forestales) manejan los protocolos en el 58%, lo que amerita mayor capacitación por parte de los establecimientos de salud sobre estos primeros auxilios.

Gráfico 3: conocimiento de docentes y personal sobre protocolos de respuesta



Salud Escolar:

En cuanto a salud escolar de los estudiantes, el 52% de II.EE., manifiestan haber elaborado su plan de Salud escolar en el 2023, el 33% no lo hicieron y el 15%, No saben. Con la finalidad de conocer los niveles de Anemia, se consultó sobre el dosaje de hemoglobina, la que se realizó en el 50% de II.EE., sin embargo indican que no tuvieron la información de los resultados.

El otro indicador que se consultó para conocer los niveles de violencia, es la orientación psicológica que reciben las IIEE, se observa que solo el 41% accedieron, un 40% no recibieron esta asistencia psicológica y el 19% NO sabe; relacionado a este indicador es la situación de casos identificados de Bullying y otro tipo de violencia, solo en el 8% de IIEE reportaron o identificaron y registraron en el cuaderno de incidencia y la plataforma SISEVE, en la mayoría de las IIEE el 83% No se identificó estos casos y el 9% desconocen.

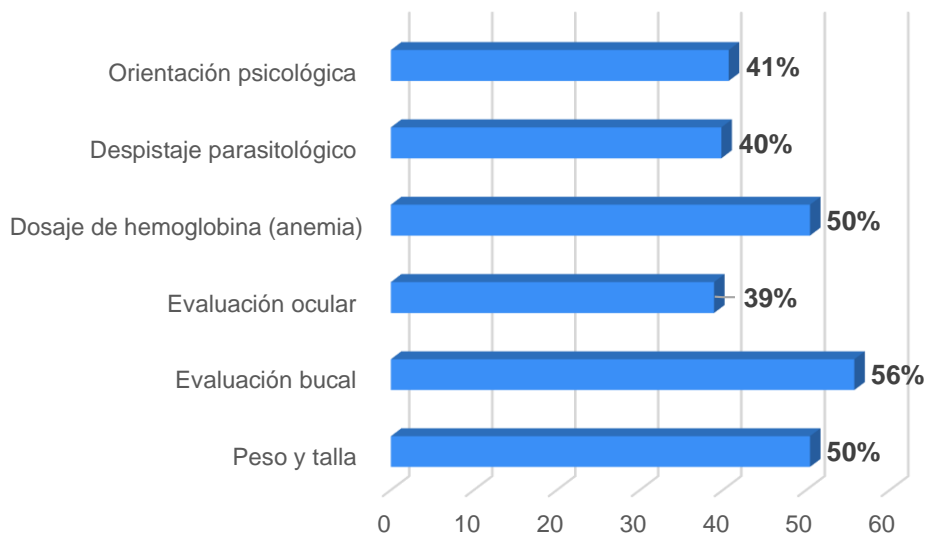
Concerniente a la evaluación bucal, se observa que en el 56% de IIEE se realizaron, en el 26% no y el 19% desconoce su se realizó esta evaluación, similar comportamiento tiene la evaluación ocular que nos preocupa porque el 41% sumados con los que no saben serían un total del 60% que no tuvieron esta evaluación ocular.

Otro indicador relacionado a la calidad de agua de consumo y saneamiento, es el despistaje parasitológico, el 40% de las IIEE recibieron esta atención, el otro 40% no hicieron el despistaje parasitológico y un 20% desconoce.

Cuadro N°06: Aspectos relacionado a la salud de los escolares

ITEM	INDICADOR	SI	NO	NS/NR	%	%	%
PIII.1	¿En el 2023, se realizó el Plan de salud escolar?	59	37	17	52	33	15
PIII.3	Durante el 2023 recibieron evaluaciones en:						
	Peso y talla	57	34	22	50	30	19
	Evaluación bucal	63	29	21	56	26	19
	Evaluación ocular	44	46	23	39	41	20
	Dosaje de hemoglobina (anemia)	57	33	23	50	29	20
	Despistaje parasitológico	45	45	23	40	40	20
	Orientación psicológica	46	45	22	41	40	19
PIII.4	¿Se reportaron casos de Bullying, y otros tipos de violencia a sus estudiantes?	9	94	10	8	83	9

Gráfico 4: Tamizaje de los escolares en coordinación con la red de salud y la I.E.

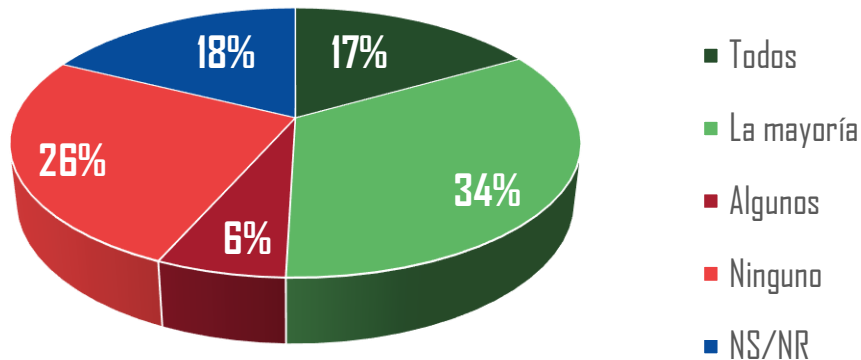


Los padres y madres de familia otorgan autorización para el tamizaje y control de la salud de los estudiantes, se observa que en el 17% de las II.EE, suscribieron el compromiso e interés de autorización, mientras que en el 34%, solo algunos padres de familia dieron su consentimiento, y el 26% indican que ningún padre de familia dio su autorización, siendo ellos quienes llevaron a sus menores hijos al establecimiento de salud.

Cuadro N°07: Padres que autorizaron la evaluación integral de sus hijos

ITEM	INDICADOR	SI	%
PIII.2	En 2023, ¿Los padres de familia firmaron el formato de consentimiento informado para autorizar la evaluación integral de salud de sus hijas e hijos?		
	Todos	19	17
	La mayoría	38	34
	Algunos	7	6
	Ninguno	29	26
	NS/NR	20	18

Gráfico 5: PP.FF dieron su consentimiento para la evaluación de salud de sus hijos



Servicio alimentario del programa Nacional de Alimentación Qali Warma

La capacitación a los CAES, es un compromiso y responsabilidad que el programa alimentario de Qali Warma otorga en coordinación con los comités de las IIEE, en los que se refiere a manejo, control y racionamiento de los productos a preparar; el 55% de IIEE., manifiestan no haber recibido capacitación por parte del programa.

En relación al almacenamiento de los productos recibidos, se observa que el 15% no cuentan con ambiente adecuado y específico para almacenamiento, habiendo acondicionado otros espacios para almacenar sus alimentos, dentro de la IE.

Para la preparación de los alimentos, la IE, destina y adecúa un espacio, es así que el 88% de las IIEE indican que cuentan con un espacio, en algunos casos para la preparación de alimentos contrataron con otras empresas, previo acuerdo en la APAFA.

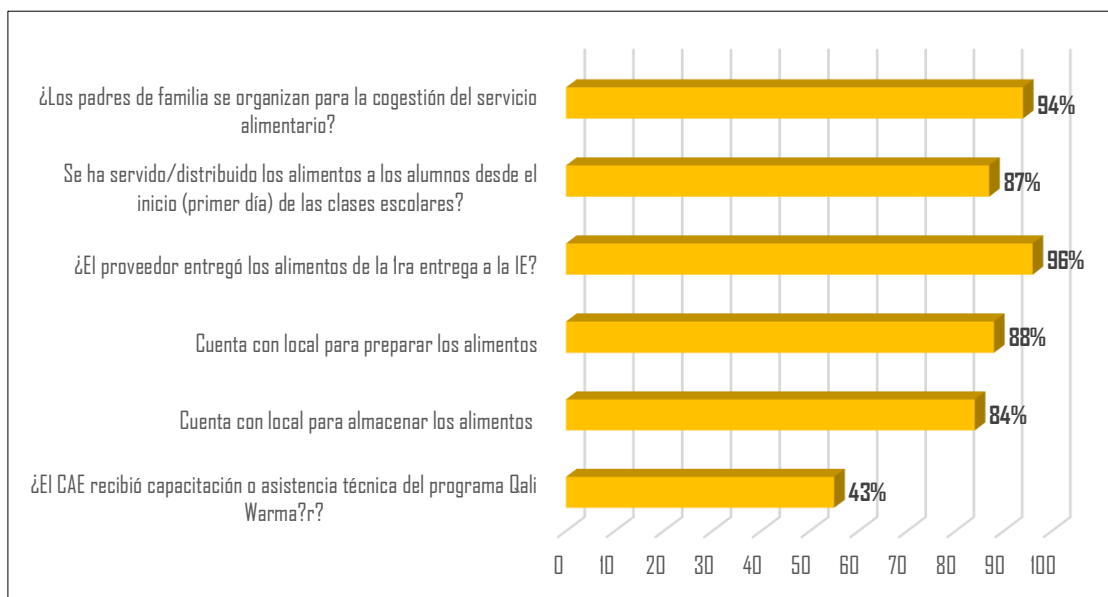
En relación a la entrega oportuna de los alimentos, el 96% de las IIEE., recibieron la primera entrega, sin embargo, solo el 87% sirvieron los alimentos al inicio de la jornada escolar, y el 12% manifiestan no haber preparado por falta de asistencia de alumnos y por no contar con un espacio de cocina y responsable para su preparación.

El 94% de los padres de familia de la IIEE., participan en la cogestión del servicio educativo, organizándose en su gran mayoría en la preparación de los alimentos por turnos y proporcionando una cuota en la matrícula para el pago y compra de alimentos perecibles complementarios y el pago a un chef o cocinero para la preparación de los alimentos.

Cuadro N°08: Aspectos sobre el servicio de alimentación escolar

ITEM	INDICADOR	SI	NO	NS/NR	%	%	%
PIV.1	¿El CAE recibió capacitación o asistencia técnica del programa Qali Warma?	49	62	2	43	55	2
PIV.2	Cuenta con local para almacenar los alimentos	95	17	1	84	15	1
PIV.3	Cuenta con local para preparar los alimentos	100	11	2	88	10	2
PIV.4	¿El proveedor entregó los alimentos de la 1ra entrega a la IE?	108	3	2	96	3	2
PIV.5	Se ha servido/distribuido los alimentos a los alumnos desde el inicio (primer día) de las clases escolares?	98	13	2	87	12	2
PIV.6	¿Los padres de familia se organizan para la co-gestión del servicio alimentario?	106	5	2	94	4	2

Gráfico 6: Servicio de alimentación escolar por el Programa Qali Warma



Gestión de Riesgos de Desastres-GRD, prevención y respuesta

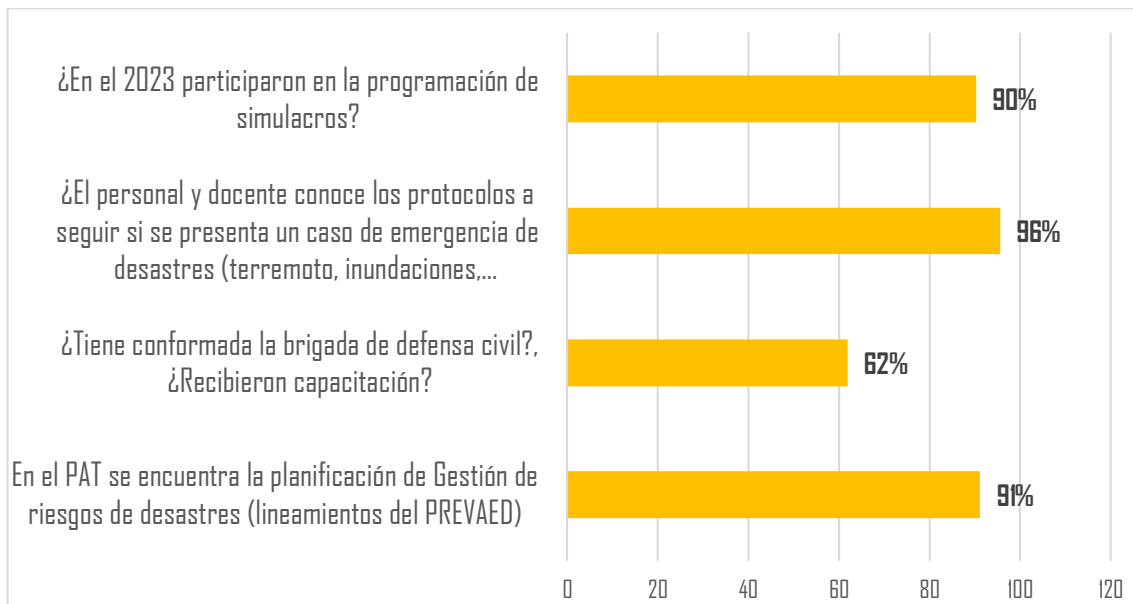
El 91% de los directores manifiestan que cuentan con un plan anual de trabajo que incorpora el tema de gestión de riesgos de desastres-GRD, según los lineamientos del PREVAED, prevaleciendo solo en el 8% de II.EE., y el 62% de IIEE, no cuentan con este plan actualizado, sin embargo mencionan haber conformado su brigada de defensa civil y que no recibieron capacitación a la fecha, además el personal docente del 96% de IIEE, mencionan conocer los protocolos de respuesta frente a emergencias de desastres y el 90% de la IIEE han participado de los simulacros nacionales y regionales impulsados por las diversas instancias competentes.



Cuadro N°09: Aspectos de gestión de riesgos de desastre, prevención y respuesta

ITEM	INDICADOR	SI	NO	NS/NR	%	%	%
PV.1	En el PAT se encuentra la planificación de Gestión de riesgos de desastres (lineamientos del PREVAED)	103	9	1	91	8	1
PV.2	¿Tiene conformada la brigada de defensa civil?, ¿Recibieron capacitación?	70	42	1	62	37	1
PV.3	¿El personal y docente conoce los protocolos a seguir si se presenta un caso de emergencia de desastres (terremoto, inundaciones, deslizamientos, huaycos, heladas, etc.)?	108	4	1	96	4	1
PV.4	¿En el 2023 participaron en la programación de simulacros?	102	2	9	90	2	8

Gráfico 7: Gestión de riesgos de desastres, prevención y respuesta desde la I.E.



ALERTAS

1. Existe una amplia preocupación por la alta proporción de directores que se encuentran en calidad de encargados (69%), en vista que esto ocasiona que muchos no puedan proceder con el retiro del presupuesto asignado para el mantenimiento de la II.EE., asimismo para la gestión educativa.
2. La infraestructura de las II.EE., fueron afectadas por las lluvias, observándose que 44% presentan debilitamiento de paredes con rajaduras, goteras en los techos y peligros en los muros de contención. El 71% de instituciones educativas que recibieron presupuesto, solo el 36% han ejecutado o se encuentra en proceso de ejecución.
3. A la fecha de la aplicación de la entrevista, el 43% de II.EE, aún no recibieron los materiales educativos completos para el presente año 2024, por lo que los estudiantes iniciaron sus clases sin contar con sus materiales.
4. Los servicios de agua y saneamiento básico el 24% de las II.EE., manifiestan no tener acceso a la red pública de agua y el 30% de los servicios higiénicos.
5. En lo que se refiere al internet el 67% de la II.EE no cuentan con este servicio.
6. el 55% de los CAEs las II.EE, no recibieron la capacitación d parte del programa de servicio alimentario Qali Warma, sobre almacenamiento, recepción, rotación de productos.
7. El 91% de II.EE cuentan con un plan donde se incorpora temas de GRD, sin embargo, manifiestan que no recibieron capacitación de actualización y el 37% de II.EE no tienen conformada la brigada de GRD.

CONCLUSIONES

1. Los datos presentados son resultado de la aplicación de fichas de veeduría, sobre las condiciones básicas del inicio de clases a 113 IIEE de Apurímac en el 2024, focalizadas en ámbito rural el 89%, los hallazgos contribuirán en la toma de decisiones inmediatas y a mediano plazo, con la prioridad del derecho e interés supremo de nuestros niños al derecho de educación con calidad. Se complementa con el siguiente hallazgo de que el Idioma predominante sigue siendo el QUECHUA en las IIEE aplicadas, que representa el 41%, lo que sugiere se atienda con la implementación de políticas nacionales y regionales pertinentes.

2. La brecha de calidad de infraestructura educativa, aun es alta, un 39% viene siendo afectada por diferentes situaciones como el cambio climático, déficit de mantenimiento o refacciones o de nuevas infraestructuras, con consecuencias en techos, paredes, servicios higiénicos, agua, servicios de internet solo el 33% cuenta con ello. los recursos de mantenimiento solo el 36% del total ejecutaron, se requiere revisar los mecanismos para una adecuada asignación, efectiva y oportuna gestión de estos recursos.
3. En relación a los aspectos relacionados a la salud de los escolares, se ha enfatizado en conocer las evaluaciones de dosaje de hemoglobina, por la alta tasa de anemia en nuestra región, el 50% de IIEE indican que si aplicaron, aunque no se tienen los resultados de anemia de los estudiantes, para que puedan recibir la asistencia que corresponda. El Plan de Salud escolar es importante porque puede evaluar aspectos como salud bucal, visual, peso y talla, etc., que en coordinación con el establecimiento de salud del ámbito la IIEE y los padres de familia pueden velar por la salud integral de los estudiantes, en general el 59% de IIEE implementaron este Plan de Salud, sin embargo solo el 38% de los padres de familia otorgaron el consentimiento para las evaluaciones. es importante que el personal y docentes de la mayoría de las IIEE conozcan los protocolos en casos del COVID, picadura de insectos, por el Dengue y otros riesgos como accidentes, lo ideal es que el 100% de IIEE manejen estos protocolos.
4. La salud mental, la orientación psicológica frente a los casos de violencia estudiantil como el bullying, y otros solo el 40% de IIEE indica que recibieron esta asistencia, y capacitación a los docentes para identificar estos riesgos. el 8% de las IIEE entrevistadas indican haber reportado casos de violencia y registrado en la plataforma SISEVE.
5. La organización para el otorgamiento del servicio de alimentario estudiantil con productos distribuidos del programa Qali Warma, cada vez va en mejora, desde la entrega de los productos, organización de los padres de familia para la preparación, su distribución desde el primer día, sin embargo, se alertó que el 55% de los CAEs no recibieron capacitación.
6. El manejo de la gestión de riesgos de desastres GRD a través del PREVAED, es otro de los aspectos que se maneja en la mayoría de las IIE visitadas, se encuentra en el Plan anual de trabajo, se conocen los protocolos a seguir en casos de emergencia, y participan en los simulacros programados, finalmente se debe reforzar las brigadas de defensa civil, gestionando con los gobiernos locales y el INDECI.

RECOMENDACIONES

1. AL MINEDU

- Mejorar los mecanismos de asignación de recursos para mantenimiento y mejoramiento de infraestructura de las II.EE., de manera oportuna y pertinente, para iniciar las acciones en los meses de enero y febrero.
- La distribución de los materiales educativos debe preverse entre los meses de diciembre y enero, con un cronograma adecuado que garantice que al inicio del año todos los estudiantes cuenten con sus materiales.
- Fortalecer las políticas nacionales en relación a la educación EIB, que democratizen la educación en elación al derecho del Niño acceder a una educación de calidad y pertinencia.

2. Al Gobierno Regional

- Mejorar los mecanismos de ejecución presupuestal, orientados al cierre de brechas educativas, conectividad - TICs, mejoramiento de infraestructura de las II.EE, en articulación con los gobiernos locales y los Ministerios de educación vivienda, transportes, que tienen competencia directa.
- La Gerencia de Desarrollo Social, debe poner mayor interés en recoger y escuchar las demandas y resultados de los procesos de veeduría, diálogos en la situación Educativa a fin de tomar medidas necesarias y priorizar en la agenda de gestión de gobierno.

3. A la Dirección Regional de Educación de Apurímac

- Elaborar un reporte y/o informe de diagnóstico de la situación de infraestructura de las IIEE en la región, para una adecuada gestión de mantenimiento o renovación principalmente del área rural, alcanzar propuestas a los niveles centrales para una asignación de recursos oportunos y adecuados a atender los requerimientos de una infraestructura adecuada para atender eficientemente a los estudiantes.
- Gestionar oportunamente un cronograma para la entrega de materiales educativos, con prioridad en las zonas rurales, acordes a la temporalidad.
- Desarrollar los procesos de contratación de directores de manera oportuna, que den continuidad a la gestión educativa, la ejecución de recursos para el mantenimiento y otras acciones que competen.
- Incidir en el cumplimiento e implementación de las políticas públicas de mejora continua y procesos descritos en el Proyecto Educativo Regional – PER al 2036 y otros instrumentos de gestión.

4. A los Gobiernos Locales

- Fortalecer la articulación y coordinación con la red de salud, UGEL, Dirección de Vivienda y otros del nivel regional y nacional, para mejorar el acceso a un agua de calidad y saneamiento básico (desagüe) de las instituciones que no cuentan con estos recursos y de otras determinantes que garanticen una educación de calidad en su ámbito.
- Articular con los diversos programas y sectores a través de convenios y acuerdos para mejorar la calidad de prestación del servicio de alimentación escolar, ambientes óptimos para el almacenamiento y preparación de alimentos, a través de cocinas mejoradas y almacén que reúna las condiciones de higiene y operatividad y complementación con alimentos o productos perecibles (cuyes, hortalizas frescas, papa, entre otros) del ámbito local y regional.

5. Al Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma

- Fortalecer los mecanismos de capacitación y asistencia durante el periodo de servicio de alimentación escolar a los miembros del Comité de alimentación escolar CAE, a fin de garantizar la adecuada gestión, monitoreo y seguimiento de la prestación del servicio de alimentación de calidad.

6. Sectores vinculados a GRD

- Fortalecer los mecanismos de prevención y respuesta de emergencias de desastres (INDECI, Defensa nacional y defensa civil, CENEPRED, SENAHMI)
- Mejorar los mecanismos de asistencia técnicas y fortalecimiento de capacidades a los brigadistas de las instituciones educativas, con la participación de escolares.
- Promover la consideración en la currícula académica acciones, conocimientos, saberes relacionados a gestión de riesgos de desastre de diversa índole.

REFERENCIA FOTOGRÁFICA

II.EE del ámbito de intervención del programa País – Tambos
Tambo Anansayoc



Tambo Antilla – Curahuasi



Tambo Cotron Runcuasi



Tambo Qqello



II.EE del ámbito de urbano

I.E 54010 pueblo libre – almacén acondicionado en biblioteca



I.E Villa gloria de Condebamba



I.E Inicial Aymas – presenta techos en mal estado por humedad y desgaste



I.E. Micaela Bastidas del distrito de Tamburco – declarado por defensa Nacional y defensa civil como inhabitable



Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza de Apurímac

ANEXO 1: Ficha de veeduría escolar

CONSULTA NACIONAL - INICIO ESCOLAR 2024

APURIMAC

Fecha de aplicación de la ficha:

/ /

I. DATOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA (I.E):

1. Código Modular de la IE*			
2. Nombre de la IE*			
3. Distrito donde está la IE*			
4. Idioma predominante en la zona donde está la IE *			
5. Nivel educativo *	Inicial	Primaria	Secundaria
6. Apellidos y nombres del Director/a*			
	DNI () Designado () encargado ()		

*Información obligatoria

II. SOBRE LA SITUACIÓN DE LA I.E:

(Ns/Nr)=No sabe/No responde

7. La IE ha sido afectada recientemente (entre enero-marzo) por fenómenos naturales (lluvia, huayco, sismo, ¿otro)?	SI	NO	Ns/Nr
8. Fecha en que inició las clases en la IE:	___/___/___ 2024 ___/		
9. Tiene todas las plazas docentes cubiertas para 2024	SI	NO	Ns/Nr
10. Recibió recursos para mantenimiento del local escolar para 2024	SI	NO	Ns/Nr
11. Se ejecutaron los recursos en el mantenimiento del local escolar	SI	NO	Ns/Nr
12. Recibió el material educativo completo para 2024	SI	NO	Ns/Nr
13. Tiene salones de clase para todos los estudiantes	SI	NO	Ns/Nr
14. Todos los salones de clases están en buen estado	SI	NO	Ns/Nr
15. Tiene sillas y mesas (o carpetas) para todos los alumnos	SI	NO	Ns/Nr
16. Todas las sillas y mesas (o carpetas) están en buen estado	SI	NO	Ns/Nr
17. Tiene agua potable de red pública	SI	NO	Ns/Nr
18. Tiene servicios higiénicos conectados a red pública	SI	NO	Ns/Nr
19. ¿Cuenta con el control y vigilancia de la calidad del agua para consumo?	SI	NO	Ns/Nr
20. Tiene energía eléctrica de red pública	SI	NO	Ns/Nr
21. Tiene servicio de internet	SI	NO	Ns/Nr
22. ¿Recibieron capacitación para el uso adecuado de los materiales educativos y las herramientas digitales?			
23. El personal y docentes conocen el protocolo a seguir si se presenta un caso de: a. COVID () b. Infecciones respiratorias () c. Picadura de insectos () d. Mordedura de animales () e. Quemaduras () f. Accidentes () g. Otros ()			

OBSERVACIONES GENERALES:

--

III. SOBRE SALUD ESCOLAR:

24. ¿El 2023, se realizó el Plan de Salud Escolar?	SI	NO	Ns/Nr
25. En 2023, ¿Los padres de familia firmaron el formato de consentimiento Informado para autorizar la evaluación integral de salud de sus hijas e hijos?: Todos () La mayoría () Algunos () Ninguno ()	SI	NO	Ns/Nr
26. Durante el 2023 recibieron evaluaciones en: a. Peso y talla b. Evaluación bucal c. Evaluación ocular d. Dosaje de hemoglobina (anemia) e. Desparasitación parasitológico f. Orientación Psicológica	SI	NO	Ns/Nr
27. ¿Se reportaron casos de bullying, y otros tipos de violencia a estudiantes? <i>en caso de responder SI, comentar ¿qué mecanismos utilizó?</i>	SI	NO	Ns/Nr
OBSERVACIONES GENERALES			

IV. SOBRE EL SERVICIO ALIMENTARIO DE QALI WARMA:

28. ¿El CAE recibió capacitación o asistencia técnica del programa Qali Warma?	SI	NO	Ns/Nr
29. Cuenta con Local para almacenar los alimentos	SI	NO	Ns/Nr
30. Cuenta con local para preparar los alimentos	SI	NO	Ns/Nr
31. ¿El proveedor entregó los alimentos de la 1ra entrega a la IE?	SI	NO	Ns/Nr
32. ¿Se ha servido/distribuido los alimentos a los alumnos desde el inicio (primer día) de las clases escolares?	SI	NO	Ns/Nr
33. ¿Los padres de familia se organizan para la cogestión del servicio alimentario? Comente de qué manera	SI	NO	Ns/Nr
34. OBSERVACIONES GENERALES			

V. GESTIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES-PREPARACIÓN Y RESPUESTA:

35. En el PAT se encuentra la planificación de Gestión de Riesgos de Desastres (lineamientos del PREVAED)	SI	NO	Ns/Nr
36. ¿Tiene conformada la brigada de defensa civil?, ¿recibieron capacitación?	SI	NO	Ns/Nr
37. ¿El personal y docente conoce los protocolos a seguir si se presenta un caso de emergencia de desastres (terremotos, inundaciones, deslizamientos, huaycos, heladas, etc.)?	SI	NO	Ns/Nr
38. ¿En el 2023 participaron en la programación de simulacros?	SI	NO	Ns/Nr
39. OBSERVACIONES GENERALES			

VI. REFERENCIA DE LA PERSONA QUE RESPONDE A LA CONSULTA

Marcar con X quién o quiénes están respondiendo la encuesta

a. Director/a	()
b. Docente	()
c. Miembro del CAE	()

VII. REFERENCIA DE LA PERSONA QUE APLICA LA FICHA DE LA CONSULTA

Datos del veedor

a. Apellidos y Nombres:
b. DNI:
c. Nro de Celular:
d. Correo:
e. Institución:
f. Cargo:
Observaciones y recomendaciones de la persona que aplica la ficha

¡MUCHAS GRACIAS POR SU COLABORACIÓN Y TIEMPO!

.....
Firma y sello del
director

.....
Firma del Veedor